



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19895

29/07/2020

48322

AUTOR/A: GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, Carlos Hugo (GVOX); ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX)

RESPUESTA:

El logo del perfil del Ejército del Aire (EA) en las redes sociales fue cambiado atendiendo a criterios de potenciación de la imagen institucional y aeronáutica, dando visibilidad a uno de los símbolos reconocidos del EA: la escarapela aeronáutica, distintivo de todas las aeronaves militares españolas. Esta actualización le proporciona una apariencia actual y puede llegar más fácilmente a un público más joven. No ha generado ningún coste.

Madrid, 15 de septiembre de 2020